

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 654/2022 - P.Ley

AUTOR: GATTONI Nayibe Antonella

EXTRACTO: Se adopta como Símbolo Emblemático Provincial al "Poncho Rionegrino", como representación de valor e identidad cultural; y se instituye como "Día del Poncho Rionegrino" a la fecha en que comienza la estación invernal, el 21 de junio de cada año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

MORALES

BELLOSO

BLANES

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Agosto de 2022